Enteratever



## Carlos Sánchez propone permisos laborales remunerados para promover donación de sangre



El diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) presentó una iniciativa para fomentar la donación altruista de sangre mediante la implementación de permisos laborales remunerados.

La propuesta reforma la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social (IMSS) y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), destacó el legislador en un comunicado.

Explicó que la propuesta permitiría a las y los trabajadores solicitar licencias con goce de sueldo para donar sangre, así esta actividad no afectaría sus salarios ni sus derechos laborales.

La iniciativa contempla la posibilidad de que los empleados reciban un día de licencia remunerada cada vez que realicen una donación de sangre, con un límite de hasta cuatro días al año, detalló.

Para hacer uso de este beneficio, las y los empleados deberán presentar un comprobante de la donación. Además, si la donación se realiza fuera de la jornada laboral, los donantes tendrán derecho a un día de descanso adicional con goce de sueldo, agregó.

"Las donaciones de sangre son también merecedoras de fomento porque materializan uno de los más elevados valores humanos: la solidaridad", afirmó el legislador.

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social para su análisis y dictamen.